

Acta de reunión de la comisión de selección de la convocatoria 2023-2 (3º fase) de Contratos Predoctorales (Personal Investigador en Formación – PIF) de la ULPGC.

Fecha: 30 de septiembre de 2024

Hora: 12:00 pm

Lugar: Las Palmas de Gran Canaria

Asistentes

Presidente: Dr. Aridane González González (Director de Investigación y Desarrollo Tecnológico)

Vocal: Dra. Dulce María Santana Vega (Directora de Promoción y Marco Normativo)

Secretario: Dr. Juan Alberto Corbera Sánchez (Director de Recursos Humanos de Investigación)

ACUERDOS:

Recibida la documentación de solicitudes, así como subsanación de los requerimientos aportada por los interesados al Servicio de Investigación de la ULPGC; la comisión de selección consulta la Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se conceden ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores/as, convocatoria 2023-2 y las solicitudes presentadas por los candidatos y siguiendo lo establecido en la convocatoria resuelve aprobar la siguiente propuesta de adjudicatarios:

RAMA DE CIENCIAS

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Referencia	GIR AVAL	PUNTUACIÓN
TITULAR 2	MIQUEL ARMENGOL. NEUS	4xxxxxx2A	FPI2024010025		3

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Referencia	GIR AVAL	PUNTUACIÓN
TITULAR 1	POQUET BLAT, PAULA MARÍA	4xxxxxx0J	FPI2024010135		3,13
TITULAR 2	VACANTE		-		













RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Referencia	GIR AVAL	PUNTUACIÓN
TITULAR 1	HERNÁNDEZ LOPEZ, RUYMAN	7xxxxxx9Y	FPI20240100 53		2,14
TITULAR 2	ROMERO ARTILES, FRANCISCO RAMÓN	5xxxxxx6X	FPI20240100 03		1,83

RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Referencia	GIR AVAL	ORDEN DE RESERVA
TITULAR 1	VACANTE		-		
TITULAR 2	VACANTE	-	-		

RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Referencia	GIR AVAL	ORDEN DE RESERVA
TITULAR 1	VACANTE		-		
TITULAR 2	VACANTE		-		

Por otro lado, tras el estudio de los expedientes por parte de la Comisión de Evaluación se resuelve excluir a los siguientes solicitantes y por los motivos que se detallan a continuación:

SOLICITANTE	DNI	МОТІVО
RIVERO SÁNCHEZ,YURENA	4XXXXXX6E	No subsana la documentación
		requerida (9.1 y 12.1.5)
LUEZAS HERNÁNDEZ,HELENA	4XXXXXXXQ	No subsana la documentación
		requerida (9.1 y 12.1.5)
NAVARRO SÁNCHEZ,MOISÉS	5XXXXXX1L	No subsana la documentación
		requerida (9.1 y 12.1.5)
AMADOR MARRERO, MARÍA DEL CARMEN	7XXXXXX1A	No subsana la documentación
		requerida (9.1 y 12.1.5)
GARCÍA GRANADO, JUAN FRANCISCO	4XXXXXXX1M	No subsana la documentación
		requerida (8.2, 9.1 y 12.1.5)
RUPEREZ PEREZ, ESTHER	5XXXXXX9W	No cumple el requisito 9.1
RUFO TORRES, SARAY	4XXXXXXX	No cumple los requisitos del 8.2



Y para que así conste a los efectos oportunos en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de la firma digital.

Firmado digitalmente por:

Presidente: Dr. Aridane González González (Director de Investigación y Desarrollo Tecnológico)

Vocal: Dra. Dulce María Santana Vega (Directora de Promoción y Marco Normativo)

Secretario: Dr. Juan Alberto Corbera Sánchez (Director de Recursos Humanos de Investigación)

.od. Validación: 9K9TDYTFCXGWRPGECSN2ANDDQ Socuriento in thes/landa deterministration and season as Publico Gestiona | Página 3 de 3 Socuriento de la mado deterministration desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3



@ULPGC #ULPGC